

**7969**

*RESOLUCION de 13 de marzo de 1992, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios adscritos al grupo D, convocado por Resolución de 29 de noviembre de 1991.*

Por Resolución de 29 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1992) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos al grupo D.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes por las Comisiones de valoración a las que hace referencia la base tercera de la citada Resolución,

Esta Universidad acuerda adjudicar los puestos de trabajo a los candidatos según figuran en el anexo a esta Resolución.

Asimismo se declara desierto el puesto siguiente:

Un puesto de la plaza número 6: Auxiliar de Departamentos (Administración del campus de Getafe).

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la resolución del concurso. Si la resolución comporta el reingreso en el servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra la presente resolución podrá interponerse, en su caso, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Getafe, 13 de marzo de 1992.—El Gerente (P. D. del señor Presidente de la Comisión Gestora), Rafael Zorrilla Torras.

#### ANEXO

Núm. orden	Puesto adjudicado				Puesto cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad provincia	Puesto	Nivel	M.º	Localidad provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
1	Secretaria (Gerencia).	16	D	Getafe.	Secretaria de la Gerencia-Universidad Carlos III de Madrid.	14	EC	Getafe (Madrid).	Andueza Martínez, María Luisa.	51968364 02	A6032	12
2	Jefe de Negociado (Gestión de Recursos).	16	D	Getafe.	J. Negociado-Universidad Carlos III de Madrid.	14	EC	Getafe (Madrid).	García García-Carrasco, Mercedes.	50426607 02	A7406	12
3	Jefe de Negociado (Program. y Control).	14	D	Getafe.	Auxiliar-Universidad Carlos III de Madrid.	12	EC	Getafe (Madrid).	Marina Hernández, Isabel.	16791615 13	A1146	10
4	Jefe de Negociado (Servicios Informáticos).	18	D	Getafe.	Secretaría-Universidad Carlos III de Madrid.	16	EC	Getafe (Madrid).	Sánchez Tejero, María Angeles.	51960014 13	A7206	16
5	Secr. Coord. Dpto. (Admón. Campus Getafe).	14	D	Getafe.	Auxiliar-Universidad Carlos III de Madrid.	12	EC	Getafe (Madrid).	Milla Zafra, Manuela.	7528664 35	A1146	9
6	Auxiliar Dptos. (Admón. Campus Getafe).	12	D	Getafe.	Jefe de Secretaría-Dirección Prov. MEC.	16	EC	Caravaca de la Cruz (Murcia).	Sánchez Fernández, Raquel.	50676126 43	A1146	14
7	Secretaria Director ETS (Admón. Campus Leganés).	14	D	Leganés.	Secretaria-Univ. Politéc. Madrid.	14	EC	Madrid.	Laorga Bernardos, Angeles.	50528977 24	A7213	-

**7970**

*RESOLUCION de 15 de marzo de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica» a don Salvador Ordóñez Delgado.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 2 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica», Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales, a don Salvador Ordóñez Delgado.

Alicante, 15 de marzo de 1992.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**7971**

*RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de este Organismo.*

Vista la propuesta formulada por el Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá de Henares convocadas por Resolución de 9 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primer.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera el interesado habrá de presentar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.-La toma de posesión deberá efectuarse, ante el Rector o Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de la toma de posesión deberá realizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por lo que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 16 de marzo de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.